

Resarcire[®]
Psicología victimológica

**COMPETENCIAS A
FORTALECER PARA
UN EFECTIVO
EJERCICIO DEL
LIDERAZGO
DE LAS MUJERES**
9 de marzo 2017

GERU APARICIO AVIÑA
geru.aparicio23@gmail.com



Conmemoración del Día Internacional de la Mujer

LIDERAZGO TRANSFORMADOR

Jueves 9 de marzo de 2017
8:30 am a 2:00 pm
Hotel Tryp by Wyndham San José

Con el apoyo de la Fundación



LA AUTODETERMINACIÓN LA CAPACIDAD DE ELEGIR Y DECIDIR

Por razones de socialización de género, a las mujeres se nos ha castigado duramente el auto reconocimiento de nuestro poderío, calificándonos de ególatras o presumidas.

Llegar a una posición de liderazgo implica, la convergencia de muchos aspectos; si bien es cierto que todas podemos ejercer tal actitud, es vital revisar, aquellos factores que fortalecen competencias para SER.



LAS CONVERGENCIAS EN EL LIDERAZGO INDEPENDENCIA, AUTONOMÍA.

Existen diferencias entre estas, podemos ser más o menos independientes, pero eso no significa ser autónomas.

A las mujeres por género, tradicionalmente no se nos limita la independencia sino que se nos anula la autonomía. Eso significa que las mujeres en la construcción de la autonomía, debemos enfrentar dos tipos de problemas:

1. Los que están ligados a la dependencia
2. Los que están ligados a la definición propia, que tiene que ver con la autonomía.



ALGUNOS DATOS CONTEXTUALES

Gobiernos estatales

1 gobernadora
en Sonora:
Claudia Pavlovich
Periodo: 13 de septiembre
de 2015 al 12 de
septiembre de 2021

SCJN

2/11

ministros son
mujeres:

- Primera Sala:
Norma Lucía
Piña Hernández
- Segunda Sala:
Margarita Beatriz
Luna Ramos



Gabinete Legal y Ampliado

6 son mujeres



- SRE
- SEDATU
- PGR
- CDI
- INMUJERES
- DIF

25 diputadas por un / <http://observatorio.inmujeres.gob.mx/>

LA VIOLENCIA POLÍTICA EN PUESTOS PÚBLICOS

Participar en la vida política del país se ha convertido en una amenaza a la vida de las mujeres que desean participar en ella para marcar un cambio.

La violencia política contra las mujeres aparece, como las otras, con cosas simples, como criticar su vida privada, luego amenazas e intimidación, desaparición o incluso el asesinato.



QUÉ ES LA VIOLENCIA POLÍTICA

“ La violencia política contra las mujeres comprende todas aquellas acciones y omisiones —incluida la tolerancia— que, basadas en elementos de género y dadas en el marco del ejercicio de los derechos político-electorales, tenga por objeto o resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce y/o ejercicio de los derechos políticos o de las prerrogativas inherentes a un cargo público ”

Protocolo para Atender la Violencia Política Contra las Mujeres



OLYMPE DE GOUGES EN 1748-1793

Sus trabajos fueron profundamente **feministas** y revolucionarios. Defendió la igualdad entre el hombre y la mujer en todos los aspectos de la vida pública y privada, incluyendo la igualdad con el hombre en el derecho a voto, en el acceso al trabajo público, a hablar en público de temas políticos, a acceder a la vida política, a poseer y controlar propiedades, a formar parte del ejército; incluso a la igualdad fiscal así como el derecho a la educación y a la igualdad de poder en el ámbito familiar y eclesiástico. Olympe de Gouges escribió:

Si la mujer puede subir al cadalso, también se le debería reconocer el derecho de poder subir a la Tribuna.



La Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano (1789) cambiando en muchos casos la palabra *hombre* por *mujer*, y en otros artículos resaltando el predominio del hombre sobre la mujer.

I - La mujer nace libre y permanece igual al hombre en derechos. Las distinciones sociales sólo pueden estar fundadas en la utilidad común.

II - El objetivo de toda asociación política es la conservación de los derechos naturales e imprescriptibles de la Mujer y del Hombre; estos derechos son la libertad, la propiedad, la seguridad y, sobre todo, la resistencia a la opresión.

III - El principio de toda soberanía reside esencialmente en la Nación que no es más que la reunión de la Mujer y el Hombre: ningún cuerpo, ningún individuo, puede ejercer autoridad que no emane de ellos.

VI - La ley debe ser la expresión de la voluntad general; todas las Ciudadanas y Ciudadanos deben participar en su formación personalmente o por medio de sus representantes. Debe ser la misma para todos; todas las ciudadanas y todos los ciudadanos, por ser iguales a sus ojos, deben ser igualmente admisibles a todas las dignidades, puestos y empleos públicos, según sus capacidades y sin más distinción que la de sus virtudes y sus talentos.

XIII - Para el mantenimiento de la fuerza pública y para los gastos de administración, las contribuciones de la mujer y del hombre son las mismas; ella participa en todas las prestaciones personales, en todas las tareas penosas, por lo tanto, debe participar en la distribución de los puestos, empleos, cargos, dignidades y otras actividades.

XIV - Las Ciudadanas y Ciudadanos tienen el derecho de comprobar, por sí mismos o por medio de sus representantes, la necesidad de la contribución pública. Las Ciudadanas únicamente pueden aprobarla si se admite un reparto igual, no sólo en la fortuna sino también en la administración pública, y si determinan la cuota, la base tributaria, la recaudación y la duración del impuesto.

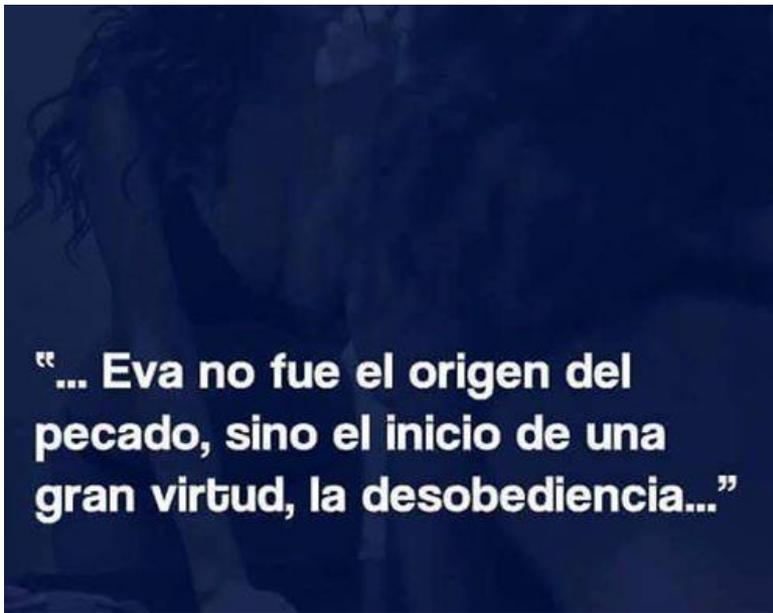
XV - La masa de las mujeres, agrupada con la de los hombres para la contribución, tiene el derecho de pedir cuentas de su administración a todo agente público.

XVI - Toda sociedad en la que la garantía de los derechos no esté asegurada, ni la separación de los poderes determinada, no tiene constitución; la constitución es nula si la mayoría de los individuos que componen la Nación no ha cooperado en su redacción.

XVII - Las propiedades pertenecen a todos los sexos reunidos o separados; son, para cada uno, un derecho inviolable y sagrado; nadie puede ser privado de ella como verdadero patrimonio de la naturaleza a no ser que la necesidad pública, legalmente constatada, lo exija de manera

LAS CONVERGENCIAS EN EL LIDERAZGO INDEPENDENCIA, AUTONOMÍA.

La autonomía se construye a través de procesos vitales. Es un conjunto de hechos concretos, tangibles, materiales, prácticos, reconocibles y a la vez un conjunto de hechos subjetivos, simbólicos.



LAS CONVERGENCIAS EN EL LIDERAZGO INDEPENDENCIA, AUTONOMÍA.

La autonomía no es un hecho unilateral, es un pacto social. Tiene que ser reconocida y apoyada socialmente, tiene que encontrar mecanismos operativos para funcionar.

La autonomía es un proceso sexual; tanto para mujeres como para hombres, sin embargo para las mujeres es una carga (esta basada en su fragmentación).

Construir autonomía va de la mano con deconstruir el mandato del sexo-género tradicional de ser mujer.

La autonomía es un elemento transformador de la cultura, pues no puede haber autonomía sexual si ésta no se simboliza, si no se subjetiviza en la cultura.



LAS CONVERGENCIAS EN EL LIDERAZGO INDEPENDENCIA, AUTONOMÍA, AUTOESTIMA

Aunque las mujeres actualmente estamos transitando por espacios públicos; la mayor parte de nuestros conflictos son por reclamos (internos y externos) de no cumplir comportamientos tradicionales.

Existe una lucha, que muchas veces nos deja devastadas....Ser para otros y para mi. Tener cuidados vitales de otros y legítimamente cuidar de mi y de nosotras. Hacer uso de bienes, trabajo, capacidades, destrezas para la otredad y para mi misma.



**EXPLOTACION: UTILIZACION DEL TIEMPO Y EL TRABAJO
DE LAS MUJERES EN BENEFICIO DE OTROS**

LA AUTOIDENTIDAD REFLEXIÓN BIOGRÁFICA

La autoidentidad es política, porque es un acto de resistencia y de desobediencia, pues vivimos en una cultura que se beneficia de nuestra disolución. Tiene que ver con nuestra autoestima.

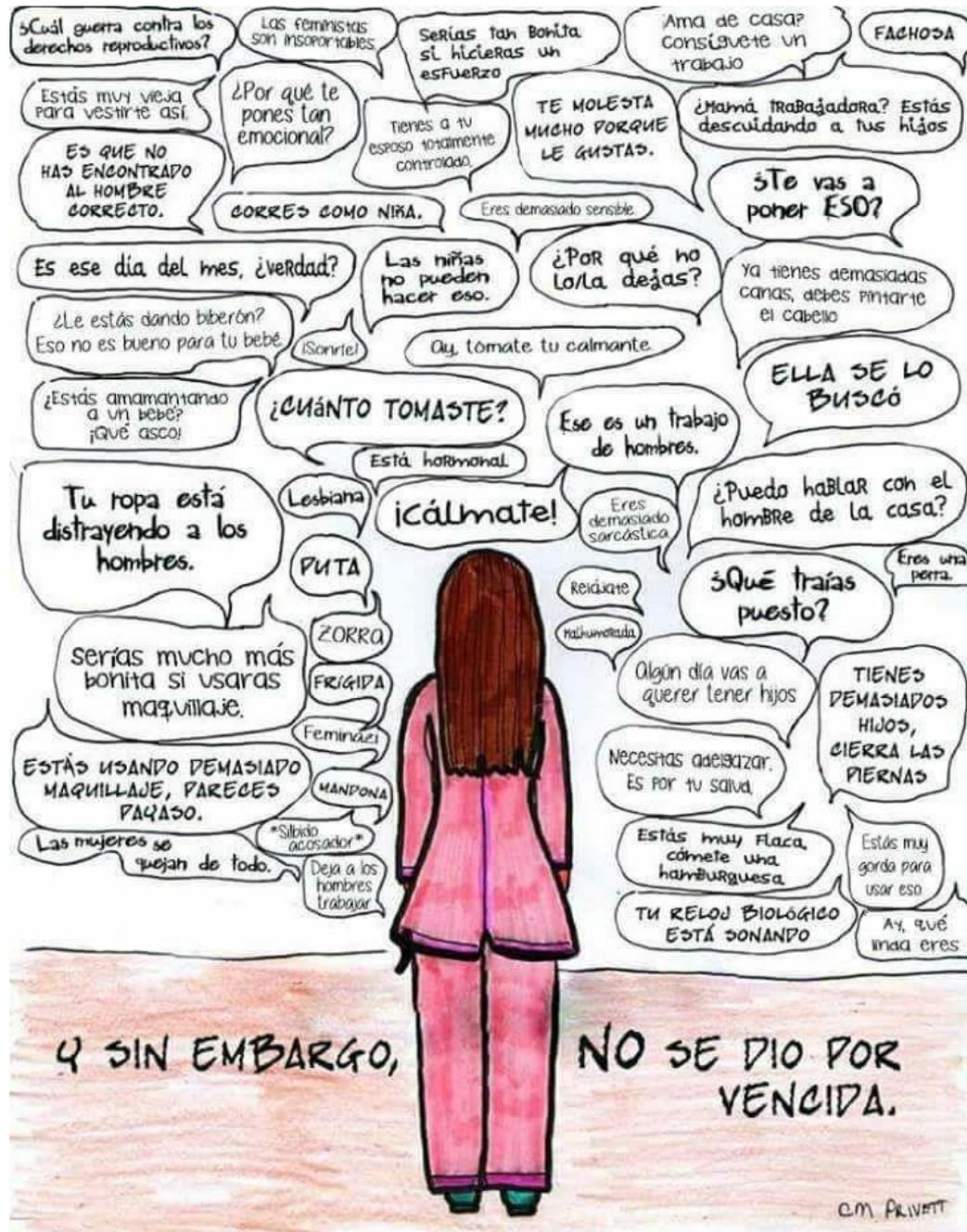


LA AUTOSUFICIENCIA A CONSTRUIR

Para poder desarrollar autosuficiencia, requerimos saber quiénes somos (autoidentidad) **y un análisis de nuestras circunstancias.**

Una clave es que la autosuficiencia, ligada a las necesidades, pasa por desarrollar capacidad creciente para satisfacer las necesidades propias.

La autonomía, la autosuficiencia no es vivir sola (o en retiro en una montaña) sino en relación con los demás, pues hay una interdependencia entre todas las personas. El problema es la dominación de un género sobre otro; se trata de construir interdependencia equitativa.



LA AUTONOMÍA A CONSTRUIR
LO INDIVIDUAL, EL INDIVIDUALISMO
(¿EL EGOISMO?)

Ponerse en el centro de la vida y que las otras personas se desplacen a otro lugar.

Sin el egoísmo, sin la capacidad de girar en torno al propio yo, es imposible desarrollar la autonomía, pues el egoísmo es el principio de la autonomía.

Hay egoísmos que no implican dominación, exclusión, ni dominación de nadie.

ESTADO CIVIL:
DESOBEDIENTE

El único amor consecuente, fiel, comprensivo, que todo lo perdona, que nunca nos defrauda, y nos acompaña hasta la muerte es el amor propio.

Oscar Wilde.

LA ÉTICA DE LA TRANSGRESIÓN EL DERECHO AL “MAL”.

Se requiere cuestionar, subvertir el orden establecido y para eso, significa que tenemos que asumir “ser malas”; una maldad evidente, politizada, éticamente legítima. Cada mujer necesita romper con su consenso al orden establecido. Necesita revisar sus valores, sus creencias y puntos de referencia dados desde la cultura tradicional.

**Se solicitan mujeres rebeldes, no revolucionarias.
Las mujeres revolucionarias buscar cambiarle el
ritmo a lo que ya existe, revolucionarlo.
Sin embargo las mujeres rebeldes se cuestionan
todo, no están dispuestas a vivir bajo viejos
paradigmas, estereotipos, roles impuestos por la
sociedad o por costumbres.
No importa que haya grupos que luchen por
nuestros derechos si nosotras no los hacemos
nuestros, no los vivimos, no vamos por todo.**

EL EMPODERAMIENTO COMIENZA CON LA AUTODETERMINACIÓN CORPORAL

DEL CUERPO PARA OTROS...

- Cuerpo erótico para el placer del otro.
- Cuerpo estético para el goce de los otros
- Cuerpo nutricio para la vida de otros
- Cuerpo procreador para la vida de otros.



EL EMPODERAMIENTO COMIENZA CON LA AUTODETERMINACIÓN CORPORAL

A LA APROPIACIÓN CORPORAL

El primer paso de la autonomía, implica asumir la propiedad de nosotras mismas (no de la naturaleza, no del universo).

Se trata de revisar: “De quién es mi cuerpo”?

Trabajar la correspondencia entre esquema, imagen y experiencia (que son las 3 dimensiones del cuerpo).



EL LIDERAZGO EN LAS MUJERES

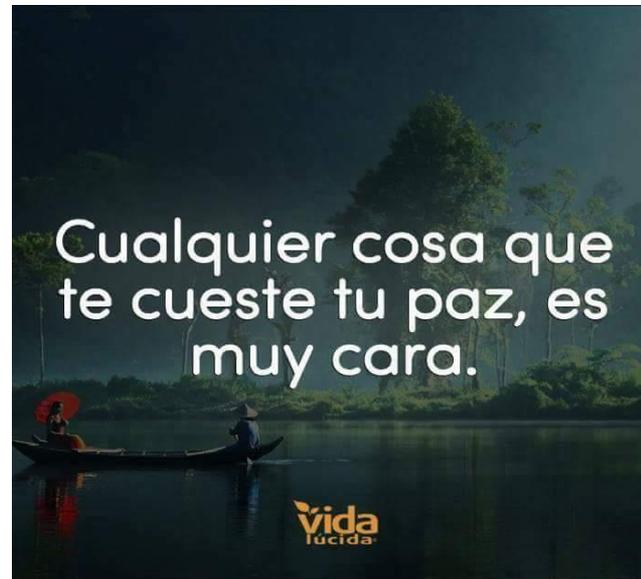
Para poder ejercer liderazgo requerimos: Ser individuos

Biografía

Límites propios, subjetivos y objetivos

Recursos materiales y simbólicos y

La posibilidad de usarlos para satisfacer necesidades propias. (Gozar de los beneficios de nuestras acciones en el mundo, aceptar con legitimidad una ética de la ganancia)



PRINCIPIOS ÉTICOS FUNDAMENTALES CON RELACIÓN A LA AUTONOMÍA Y AL LIDERAZGO

- No ponernos en riesgo → Autocuidado propio y colectivo
- No autodisminuirnos → Fortalecernos
- No ponernos en segundo plano → Visibilizarnos
- No colocarnos en la sombra → Visibilizarnos (jalarnos)
- No subordinarnos automáticamente → Cuestionar
- No servir → Como mandato, sino como una ética del cuidado
- No descalificarnos → Los fines igual de nobles que los medios
- No autodevaluarnos → Percatárnos amorosamente
- No menospreciarnos
- No despreciarnos
- No hacer el consenso a la autodestrucción de quienes somos.
- Vivir con la lógica y el beneficio de la ganancia para ti (ser egoísta)
- Hacer una nueva estética afectiva (la ética del cuidado sororario)
- **Para cambiar no hay respuestas dadas, cada mujer lleva un proceso.**
- Mientras se desmonta el pecado y la culpa, aprender el goce de la subversión.

MUJERES, AUTORIDAD Y PODER



Y ahora, daremos comienzo a la
votación sobre los derechos de la mujer



Para no replicar la relación de autoritarismo, requerimos cambiar nuestra relación con el poder (porque es fácil deconstruir los mandatos anteriores).

- Reconocer en las mujeres la legitimidad de la autoridad de las mujeres.



10 ACTITUDES MACHISTAS ADOPTADAS POR MUJERES

1. *No puedo vivir sin él.*
2. *¿Cómo espera que la respeten vistiendo así?*
3. *La maternidad es crucial para una mujer.*
4. *Hay que hacerse desear.*
5. *Seguro que se acostó con el jefe por ese ascenso.*
6. *Si viste masculina, es lesbiana.*
7. *"Putá" por vivir libremente sin sexualidad.*
8. *Las mujeres no dicen malas palabras.*
9. *Le hace falta un hombre.*
10. *Va a casarse y no sabe ni cocinar un huevo.*

HABLEMOS DE SEXO Y AMOR
hablemosdesexo.com

Fuente: Belelu.com



LA SORORIDAD Y EL LIDERAZGO

Es indispensable desaprender conductas opresivas en el liderazgo, desprender todos los días la descalificación de otras mujeres, la violencia que replicamos contra ellas, contra nosotras.



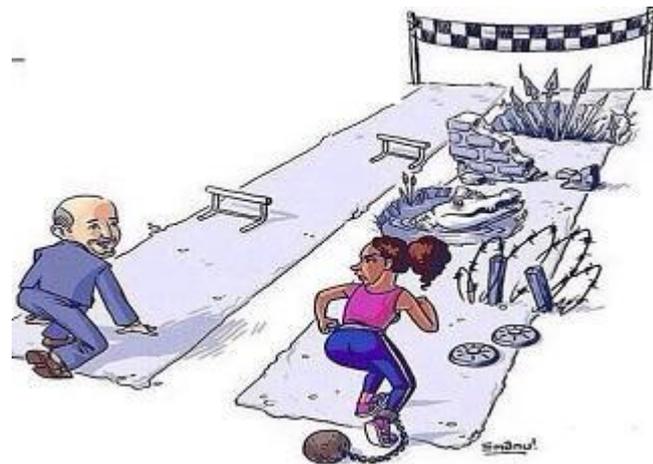
El apoyo al liderazgo de otras mujeres se condiciona generalmente a una amistad o a un lazo filial, dicho condicionamiento es dañino para los liderazgos de mujeres.

Es indispensable desaprender conductas opresivas en el liderazgo, desaprender todos los días la descalificación de otras mujeres, la violencia que replicamos contra ellas, contra nosotras.



Es indispensable desmontar el deslinde de género, nos necesitamos juntas.

Las dinámicas entre mujeres y de la sociedad hacia las mujeres líderes nos dejan entrever que si bien los cambios estructurales e institucionales que impulsan cambios encaminados al alcance de la igualdad de género (cuotas, paridad, transversalidad de género) existe una dimensión interpersonal que no debe descuidarse, obviarse, ni trivializarse, que exige efectivamente el desmonte de la misoginia, la practica constante de auto-observación y reflexión.



Yo con las mujeres de mi alrededor no compito.
Nos construimos,
y me dan la mano cuando voy la última.
A mí no me dan envidia:
las admiro, a todas,
porque cada una lucha incansable
para llegar donde dijeron que no podían.
Las mujeres de mi alrededor critican, mucho,
la política,
la libertad,
la historia,
pero jamás a otras mujeres que deciden ser diferentes.
Las mujeres que yo conozco educan,
piensan,
hacen,
vuelan.
Y han dejado de decirse
que son ellas las malas.



¡¡GRACIAS!!

GERU APARICIO AVIÑA

geru.aparicio23@gmail.com



Fuente: Claves Feministas para
Liderazgos entrañables.
Marcela Lagarde.